

# SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

## PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS



República de Colombia  
Departamento de Santander  
Municipio de Los Santos  
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y desastres

**JAIME ARENAS RUEDA**  
Alcalde Municipal



*Municipio De  
Los Santos*



# SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

## INTRODUCCION

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres (CMGRD) coloca en consideración el presente plan de contingencia para el manejo de desastres y emergencias que puede originar un posible fenómeno de la niña o un posible fenómeno del niño en el municipio de Los Santos asociados a la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Atendiendo los requerimientos del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, en lo referente a la Resolución N° 0154 del 19 de marzo de 2014, "Por el cual se adoptan los lineamientos para la formulación Decreto 3571 de 2011 en el numeral 17 del artículo segundo establece como funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio "promover y orientar la incorporación del componente de gestión del riesgo en las políticas, programas y proyectos del sector, en coordinación con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres", hoy Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres1 – SNGRD.

Con el fin de fijar las estrategias a desarrollar y dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad sobre análisis y reducción de riesgos, respuesta a emergencias y manejo de desastres y especialmente a las disposiciones de la Ley 1523 de 2012 "*por medio de la cual se adopta la política nacional de gestión riesgo y desastres, y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y Desastre y se dictan otras disposiciones*", se expide el presente documento que contiene los lineamientos para



*Municipio De  
Los Santos*



*FS*

# SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

## ANTECEDENTES

En los últimos años en el municipio de Los Santos Santander ha venido padeciendo las consecuencias y efectos del **Fenómeno Del Niño** presentando un desabastecimiento crítico de agua en todo el territorio municipal generando una emergencia pública donde el principal problema es el suministro de agua a las veredas lejanas del municipio, las entidades públicas en conjunto con las entidades privadas han venido combatiendo esta calamidad pública haciendo una labor ardua para suministrar el vital líquido a todas las familias del municipio.

Debido a la ubicación geográfica del territorio municipal, el **Fenómeno De La Niña** no ha generado mayor impacto ambiental y no se evidencia daños significativos a las comunidades tales como cultivos, viviendas o vías de transporte, ya que debido a las corrientes de aire el tiempo del ciclo de dicho fenómeno en la región es mínimo.

La mayor amenaza existente por los antecedentes presentados; son los movimientos telúricos que se muestran de manera constante en el territorio santero, El último movimiento telúrico fuerte se presentó el 10 de marzo de 2015 de 6.6 grados en la escala de RICHTER dejando varias edificaciones averiadas y suelos agrietados, este evento genero alarma en las entidades quienes gestionaron las reparaciones de los daños causados por este fenómeno natural y alerta sobre posibles amenazas en sismos futuros.



*Municipio De  
Los Santos*



83



## PERFIL DEL MUNICIPIO LOS SANTOS

### LOCALIZACIÓN:

El Municipio de LOS SANTOS, forma parte la provincia de Soto, se localiza entre las coordenadas planas: X = 1.256.000 m.N. a la X = 1.235.000 m.N. y las coordenadas Y= 1.097.000 m.E a la Y = 1.119.000 m.E.

La Cabecera municipal se encuentra localizada geográficamente a 6°45' latitud norte y 73°06' de longitud al oeste con respecto al meridiano de Greenwich.

Actualmente el Municipio Los Santos Santander limita por el Norte con Girón y Piedecuesta, al Sur: Jordán y Villanueva, al Oriente: Aratoca y al Occidente: Zapatoca.

### DESCRIPCIÓN FÍSICA, RELIEVE:

Municipio de gran extensión, tierras en su mayoría agrestes y rocosas, de erosión crítica, especialmente en los farallones y laderas del Cañón, pero de gran belleza a los ojos del paseante e íntima en los afectos del nativo.

Localizado a 62 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga, pertenece a la Provincia de Soto y se halla ubicado al Oriente del Departamento de Santander, conformado por 15 Veredas subdividida en 28.

### ACCESIBILIDAD:

Al Municipio de Los Santos se puede llegar de la siguiente manera:

La vía hacia el municipio de los santos esta pavimentada cuenta con dos empresas trasportadoras la flota cachira y la culona que salen del municipio de Piedecuesta de ahí hasta el municipio de los santos es 1 hora de distancia.



## ASPECTOS GENERALES:

- ✓ Población total: 12185 habitantes
- ✓ Extensión total: 242 km<sup>2</sup>
- ✓ Extensión área urbana: 183 km<sup>2</sup>
  
- ✓ Altitud de la cabecera Municipal: 1310 msnm (metros sobre el nivel del mar)
- ✓ Temperatura media: 21°C
- ✓ Distancia de referencia: 62 de Bucaramanga

## ECOLOGÍA:

La importancia de la vegetación del municipio radica en el significado que esta tiene para la comunidad dado que depende de ella en mayor o menor grado para satisfacer necesidades básicas, además de ser una fuente de valores escénicos y culturales, albergar especies vegetales y animales, prestar servicios ambientales y hacer una contribución significativa a la diversidad biótica de la región.

Dar a conocer los aspectos más generales de la vegetación en el municipio de Los Santos, su representatividad por unidades bioclimáticas o zonas de vida teniendo en cuenta que los factores climáticos inciden directamente en la estructura y composición de la flora y marca características propias; por micro cuencas dado que estas tienden a convertirse en un futuro en áreas de manejo integral más que el municipio y finalmente la composición florística general que nos ilustra sobre las

especies más representativas en el área de estudio. La vegetación con porte arbóreo, arbustivo y herbáceo del municipio de Los Santos, por ser las formas de mayor representatividad en el nivel florístico y de importancia en el aporte a la cobertura del suelo. Se puede agrupar dentro de los siguientes tipos jerarquizadas de acuerdo a la categoría de tamaño y/o forma de crecimiento en que se encuentra (arbóreo, arbustivo o herbáceo).

## ECONOMÍA:

Las actividades económicas que se desarrollan en el municipio desde la perspectiva de los sectores primario (agrícola, pecuario y minero), secundario (agroindustrias) y terciario (Turismo, comercial y servicios financieros) de la economía y sus proyecciones de acuerdo a las potencialidades y



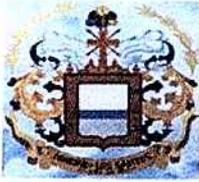
debilidades que presenta el municipio dentro del contexto regional y Nacional.

## MARCO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS

El territorio que actualmente comprende el Municipio de Los Santos ocupa gran parte de la llamada "Meseta de Jeridas (Xerira o Jérira), habitada originalmente por aborígenes de la cultura Guane, parte de la familia lingüística Chibcha, afin cultural con los Muisca, ubicados entre la Hoya del Río Suárez y parte de la cuenca del Río Chicamocha, región que esta al oriente de los riscos casi verticales que forman el cañón del Chicamocha. Según el cronista Juan Rodríguez Freyre, en el orden Jerárquico, los Guanés reconocieron al Cacique Guanentá o señor de Guane como jefe máximo del cual dependieron los caciques locales Macaregua, Butaregua, Tucaregua, Charalá Bucarica, Riolato, Elmene, Chingalá, Guaca, Cepetá, Empalá, Gequicá, Poasaque, Pomaraque, Lubigará, Corotá, Moncora, Chuaquete, entre otros, y su sede de gobierno era la Meseta. Los cronistas describen el tipo físico de los Guanés como agradable, especialmente los rostros de las mujeres. Los cuerpos de los hombres eran fuertes y su cabeza deformada, según se ha comprobado en la serie de cráneos encontrados en la cueva de Los Santos, en los cuales se advierten huellas de deformación anular, por aplicación de ajas o cofias fuertemente ceñidas a la cabeza y la llamada deformación tabular oblicua. Los estudios antropométricos hechos en

los materiales osteológicos, indica que la estatura promedio alcanzaba a un metro con setenta centímetros en el hombre.

Idioma y escritura: Las descripciones de Fray Pedro Simón cuentan que la escritura de los Guanés era ideográfica, es decir expresaban por medio de pinturas las ideas que querían comunicar, pues ellos no conocían el alfabeto, pinturas que se han conservado a través del tiempo y se pueden observar en las rocas ubicadas en el sector del Espinal de la vereda Butaregua y vereda; Hato Viejo en Villanueva y Los Santos. La producción fue ante todo, de tipo comunitario donde todos defendían sus tierras y trabajan sin buscar enriquecimiento de tipo personal. No conocieron la ganadería los cultivos ricos, los productos de larga duración ni los animales de carga. Su principal actividad fue la agricultura pero desarrollaron otras como el tejido de mantas de algodón y la fabricación de utensilios de barro. En el cultivo de la tierra emplearon como herramientas la macana y las piedras de sílice afiladas. Su principal cultivo fue el maíz llamado por ellos ABA, que a su vez fue la base de



la alimentación como sea que de el preparaban JUQUE, o mazamorra; el FUN o pan; los BUN o bollos; TIJITAFUN o arepas y la CHICHA o chicha que significa bebida para nosotros los varones. Cultivaban la yuca el plátano, artón, papa, arracacha, batata, tomate, ayuama, calabazas, frijoles, cacao, ají. Complementaban su dieta con frutas como Guayaba, aguacate, guanábana, dátiles y papaya. Cultivaron el algodón como industria y con el tejían mantas y después de la conquista fabricaron alpargatas. Con el fique fabricaron sombreros, lazos y mochilas. De las cañas tiernas del maíz sacaron dulce al igual que de la miel de abejas; la coca y el tabaco lo consumieron en forma natural, la coca o hayo la llamaron ETA y lo emplearon para calmar el hambre y el cansancio. Otro de los componentes de su dieta era la hormiga culona a la que llamaron COPRICO que significa alimento o comida matrimonial. A los oídos del conquistador Ambrosio de Alfínger había llegado la versión de la existencia de Xerira como lugar de riqueza excepcional. Al morir en un combate con los indígenas Chitareros, Alfínger no llegó al lugar, pero sí uno de sus hombres, Esteban Martín, quien acompañó en su expedición hacia el Sur a Jorge de Spira. Posteriormente, en 1540, llegaron Martín Galeano y sus expedicionarios, quienes partieron de la ciudad de Vélez hacia el Norte por la banda izquierda del río Suárez hasta escalar los taludes de la Mesa de Jeridas. Una vez que el capitán de la hueste tomó posesión de la tierra conquistada, en nombre del rey y fundada La ciudad de Vélez; asumió la autoridad para construir su jurisdicción en el territorio ocupado por las provincias de los indios conquistados. El 12 de julio de 1549 el licenciado Armendáriz despachó a favor de Juan Antero, vecino de Vélez, el título de encomienda de los caciques e indios de Xerira, con los indios Guanés a ellos sujetos, más de las 300 casas pobladas de los indios del valle de La Babata, las 20 casas del pueblo de Cupaman y el pueblo de Tíbar, "que está junto al río Sogamoso, donde mataron los indios un español y un negro". El 25 de febrero de 1550 tomó posesión Juan Antero de los indios de Jérica.

A mediados del siglo XVIII existía en el sitio de Los Santos de Tocaregua otra capilla con la advocación de Nuestra Señora de las Nieves; y con el rango de vice parroquia dependiente del párroco de Piedecuesta. Había sido solicitada por el vecindario de los sitios de la Quebrada de

Los Santos, "La Purnia", Pescadero, Río Manco y Salazar en 1730 al arzobispo Antonio Claudio Álvarez de Quiñónez cuando éste pasó por Piedecuesta para visitar la provincia de Pamplona. El arzobispo dio su visto bueno y pidió el parecer del cura de Girón sobre el deseo de crear en Los Santos una vice parroquia dependiente del cura que permanecía en el Pie de la Cuesta, la cual



debió de ser afirmativa El padre Basilio Vicente de Oviedo identificó en 1763 su existencia y su feligresado: 30 o 40 vecinos pobres y excepto dos principales, que son los Mantillas". Se refería a las familias de propietarios que fueron identificadas por el Padrón levantado en 1773 cuando se estaba erigiendo la parroquia de Piedecuesta.

Una vez fue creado el Departamento de Boyacá, al cual se adscribieron las provincias de Pamplona, Girón y el Socorro, se les informó el 18 de junio de 1825 a su intendente sobre la conveniencia de convertir a la feligresía de dicha capilla en sede de una nueva parroquia independiente, fijando sus linderos conforme a la propuesta hecha el 11 de junio de 1824 por el presbítero Juan Nepomuceno Guevara. El intendente de Boyacá decretó entonces, el 19 de junio de 1826, la erección formal del sitio de los Santos en parroquia, conservando la advocación de Nuestra Señora de Las Nieves. El 8 de mayo de 1827 fueron reunidos los feligreses en el sitio por el juez comisionado, doctor José Vicente Rueda, quien les leyó el título que demarcaba la parroquia y los decretos confirmatorios del gobernador de la provincia de Pamplona y del jefe político del cantón de Piedecuesta. El 01 de noviembre siguiente llegó a tomar posesión del nuevo curato el primer párroco, presbítero Eladio Orbegoso. El territorio parroquial comprendió a las veredas de La Mojarra, San Rafael, Mesa de Jeridas, La Pumia, El Espinal, La Laguna, Los Teres, El Pozo y La Peña.

## MARCO TEÓRICO

**Adaptabilidad.** Capacidad o habilidad de un individuo o grupo social de ajustarse a cambios en su ambiente externo, natural y construido, con fines de supervivencia y sostenibilidad.

**Amenaza.** Peligro latente que representa la probable manifestación de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antropogénico, que se anticipa puede producir efectos adversos en las

personas, la producción, la infraestructura, y los bienes y servicios. Es un factor de riesgo físico externo a un elemento o grupo de elementos sociales expuestos, que se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un periodo de tiempo definido.

**Análisis de riesgo.** En su forma más simple, es el postulado de que el riesgo resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir,



el total de pérdidas esperadas y las consecuencias en un área determinada. Análisis de amenazas y de vulnerabilidades componen facetas del análisis de riesgo y deben estar articulados con este propósito y no comprenden actividades separadas e independientes. Un análisis de vulnerabilidad es imposible sin un análisis de amenazas y viceversa.

**Apropiación social.** Es el proceso a través del cual las organizaciones e instituciones representativas de los sujetos del desarrollo y del riesgo asumen como suyo los retos de la gestión, dándole continuidad y garantizando niveles aceptables de sostenibilidad.

**Capacidad.** Combinación de todos los atributos y recursos de la comunidad u organización que pueden dirigirse positivamente hacia la gestión de riesgo

**Continuo (o proceso) de riesgo.** Expresión de la naturaleza dinámica y cambiante del riesgo a los largo del tiempo, en circunscripciones territoriales y sociales determinadas.

Admite distintas fases o estadias del riesgo, incluyendo: el riesgo producto de los procesos normales de cambio, desarrollo y evolución de la sociedad; del impacto de las crisis económicas y estructurales, y de los cambios rápidos en las condiciones territoriales y tecnológicas de la producción; y, el riesgo resultado de la transformación rápida de los escenarios de riesgo existentes, a raíz del impacto de un fenómeno físico externo el cual se expresa en condiciones de agudizada inseguridad alimenticia, de albergue, de salud y nutrición, de seguridad pública y privada, de acceso a agua potable, etc. La Gestión del Riesgo opera en el contexto de este proceso o continuo del riesgo.

**Degradación (deterioro) ambiental.** Procesos inducidos por acciones y actividades humanas que dañan la base de recursos naturales o que dañan la base de recursos naturales o que afectan de manera adversa procesos naturales y ecosistemas reduciendo su calidad y productividad. Los efectos potenciales son variados e incluyen la transformación de recursos en amenazas de tipo socio-natural. La degradación ambiental puede ser la causa de una pérdida de resiliencia de los ecosistemas y del ambiente, lo cual los hace más propensos a sufrir impactos y transformaciones con la ocurrencia de un fenómeno físico peligroso. La pérdida de resiliencia puede generar nuevas amenazas de tipo socio-natural.

**Desarrollo sostenible.** Proceso de transformaciones naturales, económico – sociales, culturales e institucionales que tienen por objeto un aumento acumulativo y durable en la cantidad y calidad de bienes, servicios y recursos, unidos a cambios sociales tendientes a mejorar de forma equitativa la seguridad y la calidad de la vida humana, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.<sup>6</sup>

**Desastre.** Situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, socio-natural o antrópico que al encontrar condiciones propicias de



vulnerabilidad en una población y en su estructura productiva e infraestructura, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones normales de funcionamiento del país, región, zona, o comunidad afectada, las cuales no pueden ser enfrentadas o resueltas de manera autónoma utilizando los recursos disponibles a la unidad social directamente afectada. Estas alteraciones están representadas de forma diversa y diferenciada, entre otras cosas, por la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos, así como daños severos en el ambiente;

Requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender a los afectados y restablecer umbrales aceptables de bienestar y oportunidades de vida.

**Ecosistema.** Unidad espacial definida por un complejo de componentes y procesos físicos y bióticos que interactúan en forma interdependiente, y que han creado flujos de energía característicos y ciclos o movilización de materiales.

**Elementos expuestos.** Es el contexto social y material representado por las personas y por los recursos, producción, infraestructura, bienes y servicios, que pueden ser afectados directamente por un fenómeno físico.

# SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

Constituir y estructurar el **PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO**, para el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo y Desastre aporte herramientas metodológicas y conceptuales, mediante la priorización y caracterización de escenarios de riesgo y sirva para direccionar la ejecución de las acciones preventivas y de respuesta enfrentando posibles riesgos y desastres que amenazan el Municipio de Los Santos Santander, dando cumplimiento a lo requerido en la normatividad vigente.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diseñar las estrategias que permitan la ejecución del Plan de Emergencia y Contingencia.
- Planear y programar las acciones que se requieran en el Plan de Emergencia y Contingencia.
- Ejecutar las acciones programadas dentro del Plan de Emergencia y Contingencia.
- Identificación y caracterización de escenarios de riesgo.
- Establecer mecanismos para la reducción y fortalecimiento de las estrategias para el manejo de desastres.
- Integrar a las empresas prestadoras de servicios públicos al Consejo Municipal de Gestión de Riesgo y Desastre.
- Sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre el buen manejo de los recursos naturales y la prevención y atención de desastres.



*Municipio De  
Los Santos*



*fs*

# SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

## ROLES Y RESPONSABILIDADES

ENTIDAD	RESPONSABILIDAD	DELEGADO DE ENLACE
ALCALDIA DE LOS SANTOS	Los alcaldes municipales son los directos responsables de la elaboración y ejecución de los planes de contingencia contando con la colaboración de sus secretarios de despacho y de las entidades integradas en el consejo de gestión del riesgo y desastre	ALCALDE MUNICIPAL
ALCALDIA DE LOS SANTOS	Articular las estrategias y planes municipales de gestión del riesgo con los planes de los otros sectores.	SECRETARIO DE PLANEACION
ALCALDIA DE LOS SANTOS	Implementar una matriz de reporte de afectación y mecanismo para recibir el reporte de los municipios y mecanismos para reportar a la secretaria de salud departamental	SECRETARIA DE SALUD
ALCALDIA DE LOS SANTOS	Los secretarios de Gobierno son los encargados por el alcalde para su asiento en el consejo municipal de gestión del riesgo y desastres	SECRETARIO DE GOBIERNO
ALCALDIA DE LOS SANTOS	Prestar apoyo y colaboración en la elaboración y ejecución del plan de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias	SECRETARIA DE HACIENDA
PERSONERIA MUNICIPAL	Su responsabilidad es servir de veedora en los procesos que se adelanten en la ejecución del plan de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias	PERSONERA MUNICIPAL
	Pueden apoyar en situaciones especiales tales, como incendios estructurales en alturas, forestales de gran magnitud o de difícil acceso, o en eventos de desastres naturales o antrópicos, que requieran de su capacidad humana, técnica o tecnológica, bajo la	



Municipio De  
Los Santos



JS

# SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

POLICÍA Y FUERZAS MILITARES, BOMBEROS VOLUNTARIOS	a todas las personas residentes en Colombia, garantizar el ejercicio de las libertades públicas y los derechos que de éstas se deriven, prestar el auxilio que requiere la ejecución de las leyes y las providencias judiciales y administrativas, y ejercer, de manera permanente, las funciones de: Policía Judicial, respecto de los delitos y contravenciones; educativa, a través de orientación a la comunidad en el respecto a la ley; preventiva, de la comisión de hechos punibles; de solidaridad, entre la Policía y la comunidad; de atención al menor, de vigilancia urbana, rural y cívica; de coordinación penitenciaria; y, de vigilancia y protección de los recursos naturales relacionados con la calidad del medio ambiente, la ecología y el ornato público, en los ámbitos urbano y rural	COMANDANTE DE ESTACION DE POLICIA Y COMANDANTE DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
---	---	--



Municipio De Los Santos

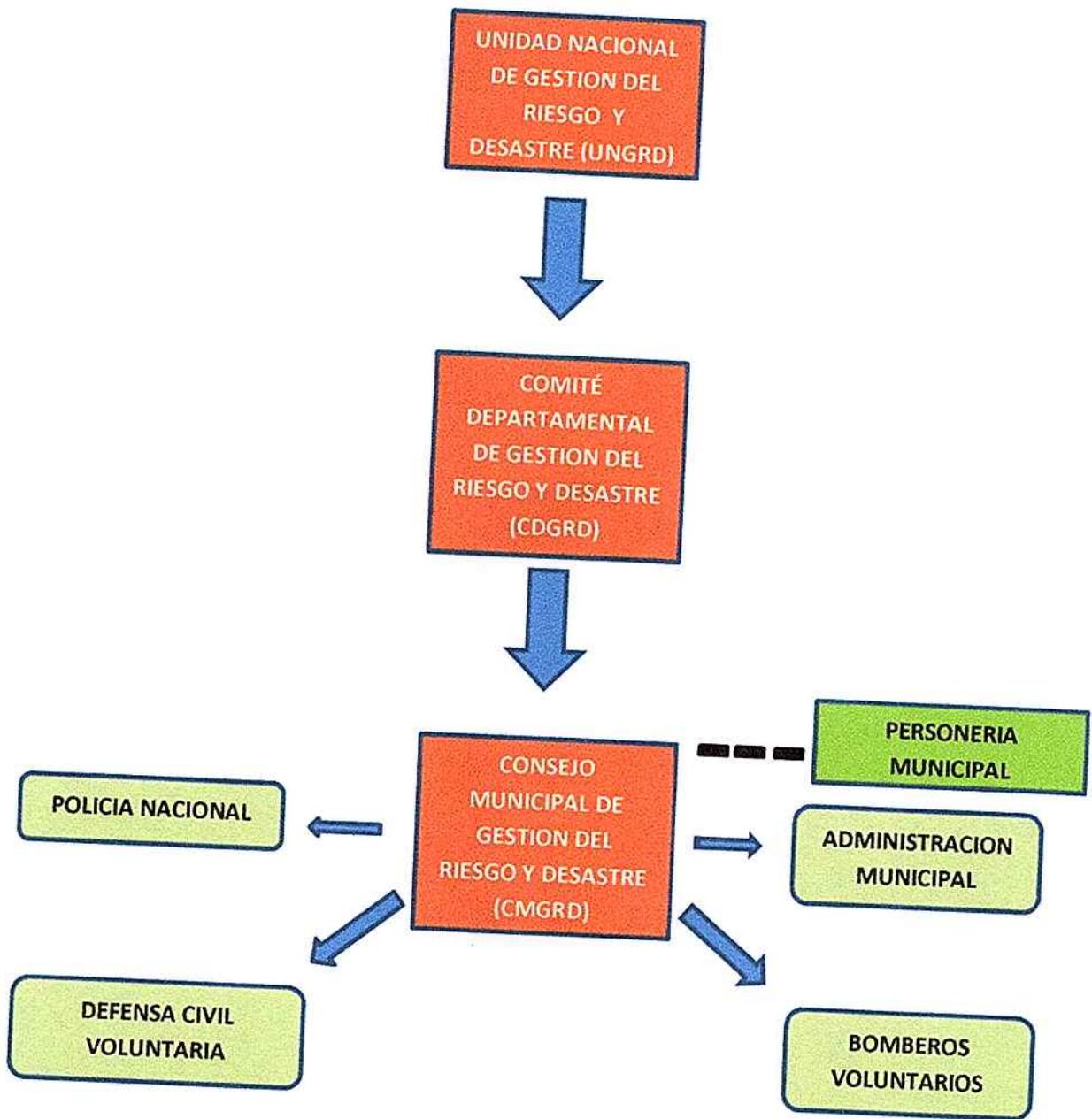


83

# SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

## Enlace y coordinación con entidades y Departamento

El Consejo Municipal de la Gestión del Riesgo CMGRD se reunirá de acuerdo a la convocatoria realizada por el Señor Alcalde o por alguno de sus miembros.



Municipio De  
Los Santos

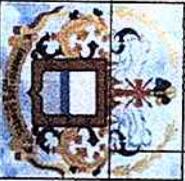


83

# SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

## ESCENARIOS DE RIESGO PARA EL MUNICIPIO Población y elementos expuestos

FENOMENO AMENAZANTE	SECTOR	Nº FAMILIAS	Nº PERSONAS	Nº VIVIENDAS	Nº INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº INSTITUCIONES DE SALUD	Nº Puentes	Nº HAS CULTIVOS	Nº ANIMALES	EFFECTOS Y DAÑOS ESPERADOS
FENOMENO DE LA NIÑA	TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL	3.200 APROX	12.050 APROX	4.500 APROX	34	6	3	883.7	4.095 APROX	DESBORDAMIENTOS DE QUEBRADAS, DAÑOS A LAS VIVIENDAS POR CORRIENTES DE AIRE, TAPONAMIENTOS EN EL ALCANTARILLADO, PERDIDAS DE CULTIVOS, DAÑOS EN VIAS TERCARIAS,
FENOMENO DE LA NIÑO	TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL	3.200 APROX	12.050 APROX	4.500 APROX	34	6	3	883.7	4.095 APROX	SEQUIA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, MORTANDAD DE ANIMALES Y CULTIVOS, PROBLEMAS DE SALUBRIDAD PUBLICA, ESCACES DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO



Municipio De  
Los Santos



Unidad Nacional para la Gestión del  
Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

## SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

SISMOS	TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL	3.200 APROX	12.050 APROX	4.500 APROX	34	6	3	883.7	4.095 APROX	DAÑOS A VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA PUBLICA, MORTANDAD DE ANIMALES Y CULTIVOS. PROBLEMAS DE SALUBRIDAD PUBLICA
INCENDIOS FORESTALES	TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL	3.200 APROX	12.050 APROX	4.500 APROX	34	6	3	883.7	4.095 APROX	DAÑOS FORESTALES, PERDIDA DE CULTIVOS, DESPLAZAMIENTO DE FAUNA, CONTAMINACION AMBIENTAL
INCENDIOS ESTRUCTURALES	CASCO URBANO Y ESTRUCTURAS EDIFICACIONES EN LA PARTE RURAL	4.095 APROX	12.050 APROX	4.500 APROX	34	6	3	883.7	4.095 APROX	DAÑOS EN LA ESTRUCTURA ELECTRICA, DAÑOS A ESTRUCTURAS Y ACTIVACION DE EMERGENCIA EN ZONA URBANA
REMOISION DE MASAS	VEREDAS: LA PURNIA, LA MOJARRA, SAN RAFAEL	301.5 APROX	1.205 APROX	602.5 APROX	8	1	0	SIN SENSAR	SIN SENSAR	AVALANCHA POR DESBORDAMIENTO DE REPRESAS DE AGUA EN LA ZONA Y FUERTES LLUVIAS



*Municipio De  
Los Santos*

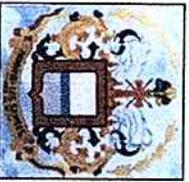


Unidad Nacional para la Gestión del  
Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

## SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

VENDAIALES	TOD0 EL TERRITORIO MUNICIPAL	4.095 APROX	12.050 APROX	4.500 APROX	34	6	3	883.7	4.095 APROX	CAIDA DE ARBOLES EN LAS PRINCIPALES VIAS DEL MUNICIPIO, DESTRUCCION DE TECHOS EN EDIFICACIONES COMO CASAS, CANEYAS, ESTABLOS, GALPONES Y PERDIDA DE CULTIVOS
ACCIDENTES DE TRANSITO	TOD0 EL TERRITORIO MUNICIPAL	4.095 APROX	12.050 APROX	4.500 APROX	34	6	3	883.7	4.095 APROX	INCREMENTO DE INDICE DE MORTALIDAD, Y DE HERIDOS COMO EL CAOS Y COLAPSO DEL TRAFICO POR LAS VIAS DE TRANSPORTE



*Municipio De  
Los Santos*



Unidad Nacional para la Gestión del  
Riesgo de Desastres  
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

# SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

## ACCIONES PREVISTAS POR EL MUNICIPIO

FASE	PROCESOS CMGRD	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1. PREPARACION Y ALISTAMIENTO	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Identificación de zonas de menor exposición a los fenómenos amenazantes. Identificación de zonas de mayor exposición a los fenómenos amenazantes.	CMGRD
	REDUCCION DEL RIESGO	Implementación de equipos de alerta temprana. Limpieza de sumideros y alcantarillado. Mantenimiento preventivo de la red vial. Adecuaciones hidráulicas de drenaje. Suministro de agua Entrega de tanques de almacenamiento de agua a la comunidad. Entrega de reservorios de agua. Convenios para la elaboración del acueducto municipal.	ALCALDIA MUNICIPAL
	MANEJO DE DESASTRES (preparación para la respuesta y la recuperación)	Elaborar matriz de inventario de los recursos físicos, técnicos y humanos para el plan de contingencia.	CMGRD
2. ATENCION	MANEJO DE DESASTRES (respuesta)	Activación y funcionamiento de la sala de crisis. Intervención con maquinaria amarilla. Realizar censo de familias damnificadas en todo el territorio municipal por cualquier tipo de emergencia. Censo a hectáreas de cultivos perdidos.	CMGRD
3. RECUPERACION Y ESTABILIZACION	MANEJO DE DESASTRES (rehabilitación y recuperación)	Mantenimiento obras civiles a las vías que se encuentren en deterioro por el fenómeno amenazante. Ayudas a damnificados. Inventario damnificados	CMGRD
4. EVALUACION Y CIERRE	EVALUACION DEL PLAN	Sistematización de los resultados del plan de contingencia	CMGRD



Municipio De  
Los Santos





**RECURSOS DISPONIBLES**

ENTIDAD	RECURSOS EXISTENTES		
	HUMANOS	TRANSPORTE	ELEMENTOS
ADMINISTRACION MUNICIPAL	23	1 VOLQUETA 3 RETROESCABADORAS 1 CAMIONETA 2 MOTONIVELADORAS	0
BOMBEROS VOLUNTARIOS	18 VOLUNTARIOS	1 CARRO TANQUE DE 3200 GALONES 1 CARRO TANQUE DE 2000 GALONES 1 CARRO TANQUE DE 2500 GALONES 2 CARROS DE ATAQUE RAPIDO	ELEMENTOS PARA RESPUESTA DE INCENDIOS MATERIALES MOTOBOMBAS ESPECIALIZADAS
DEFENSA CIVIL	12 VOLUNTARIOS	8 MOTOS	1 BOTIQUIN 2 CAMILLAS 6 CASCOS 6 LINTERNAS 6 MACHETES 4 PALAS 2 PICAS
E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	31 PERSONAS	3 AMBULANCIAS	1 AREA DE URGENCIAS EQUIPADA
ESSANT	3 PERSONAS	0	1 PALA 1 MACHETE 1 RASTRILLO 1 SEGUETA 1 BOTIQUIN 1 MARTILLO 1 BARRA 1 PORRA 1 PALUSTRE 1 LLANA



EMPASS	8 PERSONAS	1 VOLQUETA	2 PALAS 2 PICAS 2 MACHETES 2 RASTRILLOS 1 AZADON 1 PALADRAGA 2 CARROS RECOLECTOR ES
POLICIA NACIONAL	10 DISPONIBLES	1 CAMIONETA 1 PARCA 3 MOTOS	1 CAMILLA 1 BOTIQUIN 1 ESTINTOR



## PUNTOS ESTRATEGICOS DE CONCENTRACION Y ALBERGUES TEMPORALES

### CABECERA MUNICIPAL

- La sede A del colegio Integrado Los Santos
- La casa de mercado
- Coliseo cubierto C.I.C
- Casa de la cultura
- Antigua sede del colegio Integrado Los Santos

### SECTOR RURAL

#### LA MESA

- COLEGIOS Mesa de Jeridas, La Fuente, con sus respectivas sedes

#### PARTE BAJA DEL MUNICIPIO

- COLEGIOS La Laguna, El Regadero con sus respectivas sedes

## PUNTOS DE ENCUENTRO ANTE UNA EMERGENCIA

### ZONA URBANA

- Parque principal del Municipio
- Plazoleta de la casa de mercado
- Lote de la familia Blanco a la salida del casco Urbano
- Lote de la cooperativa de Transportadores ubicado en la parte alta del municipio a las afueras

83

# SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

Informar ampliamente a la comunidad en general, a través de medios masivos de comunicación y/o alternativos, acerca de la conformación, propósitos, responsabilidades y tiempos de funcionamiento del CMGRD y los avances de la implementación del Plan Municipal de contingencia.

## SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL

- Realizar seguimiento al Plan Municipal de Contingencia y proponer ajustes cuando o sea necesario.
- Llevar seguimiento y control de las reuniones que realice CMGRD.
- Orientar las acciones de monitoreo y seguimiento del riesgo y sus factores.

Elaboró

**Juan Sebastián Bárcenas Mantilla**  
Técnico Ambiental de apoyo a la gestión  
**José Antonio Suárez Almeyda**  
Apoyo a la oficina de Control Interno

Reviso y aprobó

  
**JAIME ARENAS RUEDA**  
Alcalde municipal



*Municipio De  
Los Santos*



*S.S.*